

## ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### LIMACHE S.A.

A los seis días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, parroquia Mulalo, en la calle Rumipamba de Espinosas S/N, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Alfredo José Brinkmann Paz, propietario de 25000.08 participaciones de un dólar cada una
  - 2.- Señora María Gabriela Brinkmann Paz, propietario de 0.08 participaciones de un dólar cada una
  - 3.- Señora María Victoria Clemencia Paz Valdivieso, propietaria de 59604.40 participaciones de un dólar cada una
- Se cuenta también con la presencia del Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, en su calidad de presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía

Por estar el 100% del capital social, se decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

PRESIDE LA JUNTA la Señora María Victoria Clemencia Paz Valdivieso, y actúa como SECRETARIA la Señora Brinkmann Paz María Gabriela

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2016. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo.

- Con relación al primer punto, se confirma que se encuentra el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.
- En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señor Brinkmann Falconi Carlos Alfredo y pone en conocimiento de los presentes, en forma detallada las actividades realizadas durante su gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente y Las Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2016, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

Durante su intervención al momento de referirse al saldo en la cuenta de Resultados Acumulados de años anteriores, se le pide que explique cómo se llegó al valor de \$ 432.273.07 dólares, a lo cual el Señor Gerente responde. Limache es una Sociedad Anónima, que inicia sus operaciones desde el año 1991, solicita un momento para dar un dato exacto consultando la carpeta de documentos legales de la Compañía, luego de lo cual enfatiza en la fecha de inicio de actividades de la empresa, el día 26 de febrero del año 1991, según la copia impresa del Registro Único de Contribuyentes.

Manifiesta que cada año se hace un cierre contable comparando los ingresos y gastos en los que se incurrieron para la operación de la empresa, la diferencia sea positiva o negativa se registra en la cuenta de

Resultados, para el siguiente año el saldo de la comparación de ingresos y gastos arrojará una cantidad que sumará o restará el valor de la cuenta de Resultados Acumulados. De esta forma se ha llegado a determinar el saldo de la cuenta para el ejercicio económico 2016.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por el Gerente General.

- El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías.

Interviene nuevamente el Señor Ingeniero Brinkmann Falconi Carlos Alfredo, y, manifiesta que los Estados Financieros han sido preparados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal. Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados convertidos a NIIF, tal y como lo requiere la Superintendencia de Compañías. Hace su exposición en forma gráfica iniciando con el Estado de Situación Financiera, los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de la Cuenta de Activos, en los cuales se hallan los de Propiedad Planta y Equipo.

Siendo las veinte horas, se reinstala la sesión, la Señora Secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia, en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Gerente General, por la Gestión realizada. Se piden 15 Minutos de receso por parte de la Señora Secretaria de la Junta, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



María Victoria Clemencia Paz Valdivieso

CC 1702450055

SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Brinkmann Falconi Carlos Alfredo

CC 1701970202

GERENTE GENERAL



Brinkmann Paz María Gabriela

CC 1706040761

SOCIO - SECRETARIO